

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

22087 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Burgos por la que se anuncia subasta pública de fincas rústicas y fincas urbanas en distintas zonas de la provincia.*

El día 22 de septiembre de 2015, a las 11 horas, en el salón de actos de esta Delegación, ante una Mesa reglamentariamente constituida, se celebrará subasta pública de fincas rústicas situadas en las zonas de Castellanos de Bureba (3), Castrillo de Riopisuerga (4), Hontangas (28), Iglesiarrubia (1), Junta de la Cerca (2), Junta de Oteo (19), Junta de Río Losa (1), Royuela de Río Franco (14), Sargentos de la Lora (32), Tosantos (6) Trespaderne (2), Villadiego (7.)

Fincas urbanas: Ibeas de Juarros (1). Miranda de Ebro (1), Arroyuelo (Trespaderne) (1), Franco (Condado de Treviño) (2).

Para optar a la adquisición de tales bienes, los interesados deberán constituir con anterioridad a la subasta una garantía equivalente al 10% de la cantidad que sirve de tipo de licitación para la venta de la primera subasta, o tercera en su caso.

La totalidad de los posibles gastos originados con motivo de la subasta correrán, exclusivamente, a cargo de los adjudicatarios.

Los interesados podrán recabar y obtener, individualmente, cuanta información precisen en la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación, sita en calle Vitoria, 39, 09071 Burgos, teléfonos 947 25 68 27 y 947 25 68 20. Fax 947 27 76 19, así como en la página web del Ministerio www.minhap.gob.es (Tablón de anuncios: subastas, convocatorias y sesiones informativas).

Burgos, 25 de junio de 2015.- El Delegado de Economía y Hacienda, Ricardo Izarra Fernández.

ID: A150030584-1